Agriblica de Eolombia
Juggado Squendo Eivil del Evicuito Especializado en Plestitución de Tiveras
Valladupen (Eoras)

Eolle 16 De No v.83 telo pivo edifício Leslie
570000

## **INFORME ACUMULACION PROCESAL**

Mediante auto de fecha dos (2) de junio de dos mil dieciséis (2016), el Juez Segundo Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Valledupar, profiere auto admisorio del proceso de referencia No. 20001-3121-002-2016-00061-00, en donde se ordena la suspensión de los procesos declarativos, de derechos reales, sucesorios, de embargo, divisorios, de deslinde y amojonamiento, de servidumbre, posesorios de cualquier naturaleza, de restitución de tenencia, de declaración, de pertenencia y de bienes vacantes y mostrencos, que se hubieran identificado en la justicia ordinaria en relación con el inmueble identificados con matrícula inmobiliaria número 192-2013 y 192-2014 con cédula catastral 00-01-0003-0094-000 y 00-01-0003-0095-000.

Así como los procesos ejecutivos, notariales, judiciales y administrativos.

ROSELYS MERCADO

Secretaria.

RITO JUDICIAL